



COMITÉ DE ÉTICA
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PAQUIMÉ



PERIODO: 2024

FECHA: 13 de mayo de 2024


No.	OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	Determinar si es necesario actualizar el Código de Conducta de las y los servidores públicos de la Universidad Tecnológica Paquimé.	1. Estructurar el Código de Conducta UTP 2024 conforme a la Guía 7 para la elaboración y actualización de los Códigos de Conducta de la Administración Pública Estatal.	1. Revisar el código de conducta 2024 acorde a la Guía 7 para la elaboración y actualización de los Códigos de Conducta de la Administración Pública Estatal, para determinar si es necesario la actualización del mismo.	27-may-24	27-may-24	Ing. Ariana Carmina Burillo Pérez	Evidencia de sesión realizada y acuerdos escritos de la misma.
2	Presentar al Rector el código de conducta 2024 para su aprobación.	2. Solicitar la aprobación del nuevo Código de Conducta 2024.	2. Que el Rector de la UTP de su visto bueno y aprobación del Código de Conducta 2024.	03-jun-24	03-jun-24	Ing. Ariana Carmina Burillo Pérez	Código de conducta 2024 firmado por rectoría.
3	Ya aprobado el Código de conducta 2024 por el Rector enviarlo a la Unidad de Ética para su validación.	3. Enviar el proyecto del nuevo Código de Conducta a la Unidad de Ética para su validación.	3. Que la Unidad de Ética valide el Código de conducta 2024.	04-jun-24	10-jun-24	Ing. Ariana Carmina Burillo Pérez	Correo electrónico de la validación por parte de la Unidad de Ética.
4	Ya validado el nuevo Código de Conducta por la Unidad de Ética publicarlo en el portal UTP.	4. Publicar el Código de Conducta en el portal UTP.	4. Que en el portal UTP aparezca la publicación del Código de Conducta 2024.	17-jun-24	21-jun-24	Ing. Ariana Carmina Burillo Pérez	Link del nuevo Código de Conducta y portal UTP.
5	Establecer las capacitaciones, pláticas o talleres de concientización para el personal UTP.	1. Definir los temas de las charlas de sensibilización y las personas que impartirán la capacitación.	1. Que la temática sea acorde a las necesidades dominantes del personal y sea calendarizado para su ejecución. (3 charlas en el 2024).	27-may-24	27-may-24	Comité de Ética de la Universidad Tecnológica de Paquimé	Acta de la sesión celebrada y lista de asistencia.
6	Programar las capacitaciones, pláticas o talleres de concientización con sus fechas de realización para el personal UTP.	2. Gestionar y coordinar las acciones a seguir.	2. Programar tres capacitaciones y efectuarlas en los periodos, junio-julio, agosto-septiembre y octubre noviembre.	27-may-24	27-may-24	Comité de Ética de la Universidad Tecnológica de Paquimé	Acta de la sesión celebrada y lista de asistencia.
7	Realizar capacitaciones, pláticas o talleres de concientización en las fechas establecida por el comité de Ética	3. Realización de las capacitaciones, pláticas o talleres programados por parte del comité de ética de la universidad Tecnológica de Paquimé.	3. Llevar a cabo las capacitaciones, pláticas o talleres en tiempo y forma.	27-may-24	06-dic-24	Lic. Alexis Rodríguez Rivera	Listas de asistencia a las capacitaciones, evidencias fotográficas y encuestas.
8	Difundir y promover el Código de Conducta.	1. Campañas de difusión y sensibilización a través de redes sociales.	1. Que el 100% personal de la UTP conozca el Código de Conducta.	14-jun-24	14-jun-24	Lic. Belén Lizeth Ortiz Montoya	Evidencias digitales, páginas web, redes sociales.
9	Construir mecanismos para la elaboración y recepción de reportes no éticos.	1. Realizar informe cuatrimestral de las actividades, reportes y solicitudes de atención.	1. Que el personal UTP sea alineado a las normas éticas de conducta. (Se mide sumando los reportes acumulados hasta la última semana de cada cuatrimestre).	16-ene-24	15-dic-24	Ing. Ariana Carmina Burillo Pérez	Reportes cuatrimestrales de los acontecimientos, de comportamientos no éticos y solicitudes de orientación.
10	Asegurar que las y los integrantes del comité de Ética UTP garanticen los procesos y procedimientos de operación.	1. Establecer el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Ética UTP.	1. Que se elabore un calendario de sesiones ordinarias aprobado subido a la página web.	27-may-24	27-may-24	Ing. Ariana Carmina Burillo Pérez	Calendario de las sesiones ordinarias del Comité de Ética de la UTP.
11	Asegurar que las y los integrantes del comité de Ética UTP garanticen los procesos y procedimientos de operación.	2. Elaborar carta de confidencialidad para ser firmada por los integrantes del Comité de Ética UTP.	2. Que se preparen cartas de confidencialidad para el comité de Ética.	03-jun-24	03-jun-24	Lic. Belén Lizeth Ortiz Montoya	Cartas de confidencialidad firmadas.
12	Asegurar que las y los integrantes del comité de Ética UTP garanticen los procesos y procedimientos de operación.	3. Realización de sesiones ordinarias del Comité de Ética de la UTP.	3. Revisar asuntos generales, quejas, denuncias, para su seguimiento.	27-may-24	15-dic-24	Lic. Belén Lizeth Ortiz Montoya	Actas de la sesión celebrada, lista de asistencia Y acuerdos.

COMITÉ DE ÉTICA


MARIANA CARMINA BURILLO PÉREZ
PRESIDENTE


JAIME ALEXIS RODRÍGUEZ RIVERA
VOCAL TEMPORAL


BELÉN LIZETH ORTIZ MONTOYA
SECRETARIO EJECUTIVO


YESENIA SERNA HERNÁNDEZ
VOCAL TEMPORAL


KAREN VICTORIA FLORES GUILLÉN
VOCAL PERMANENTE